

EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia



*Rocío
Cárcel
Rubio*

**Reina Infantil
de la
XXXVI Fiesta
de la Vendimia**



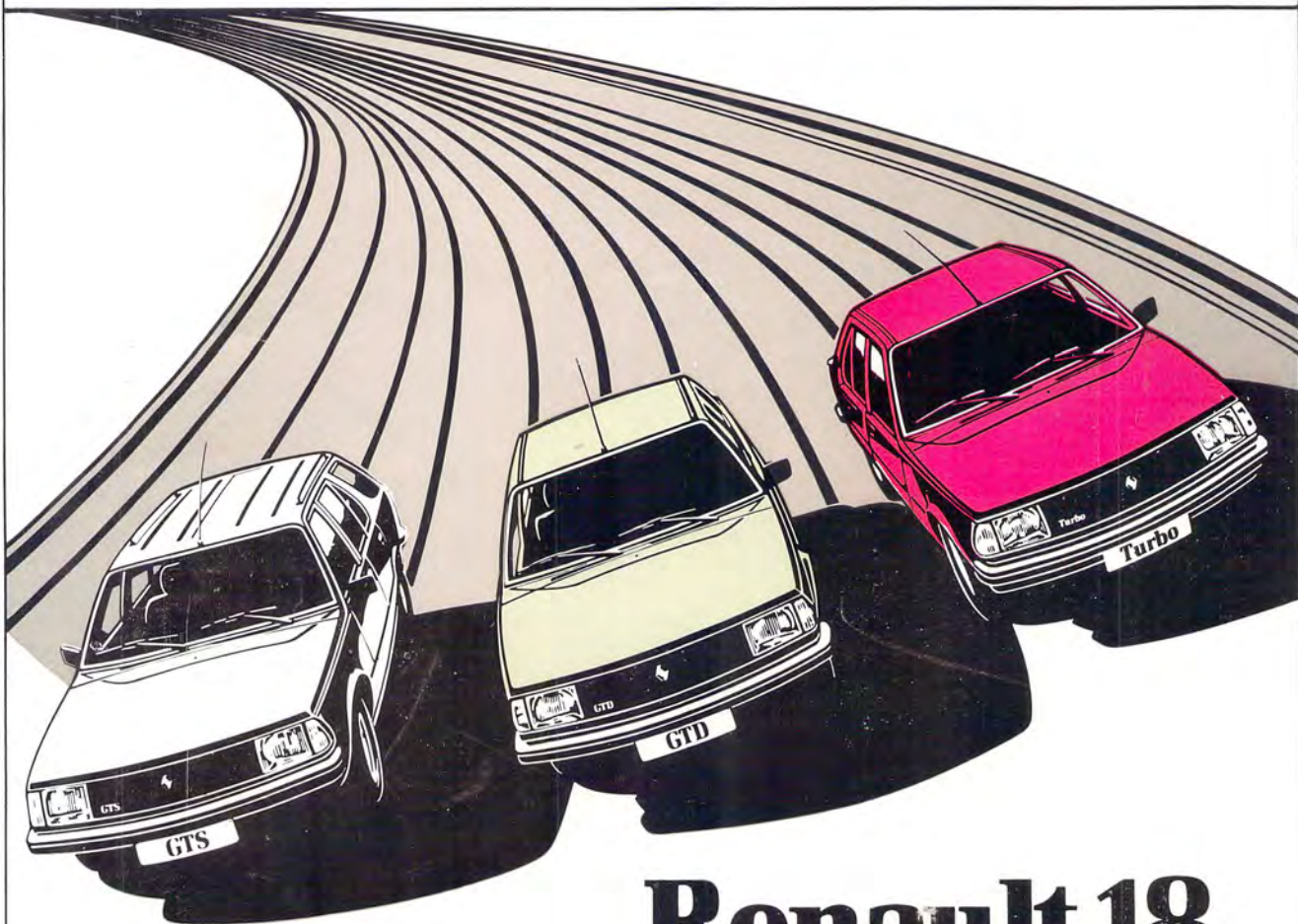
ELIJA A SU GUSTO DENTRO DE SU ESTILO.

Elija en función de sus gustos.
Hay cinco posibilidades de estilo en el
Renault 18, tres en versión Berlina
y dos en versión Familiar.

Renault 18 GTS Berlina y Familiar.
Motor de 1.647 cm³. 163 km/h.
Consumo de 6 litros cada 100 km. a
90 km/h. Cinco velocidades.
Renault 18 GTD Berlina y Familiar.

Motor Diesel ligero de 2.068 cm³,
156 km/h. Consumo de 5,2 litros cada
100 km. a 90 km/h. Cinco velocidades.
Dirección asistida.

Renault 18 Turbo. Motor de
1.156 cm³ y turbo compresor.
185 km/h. Consumo de 6,4 litros cada
100 km. a 90 km/h. Cinco velocidades.



Renault 18

Las posibilidades de un estilo.

Venga a elegir a:



MASIA Y HERRERO, S. A.

Ctra. Madrid-Valencia Km. 283 - REQUENA (Valencia)

EL TRULLO

Revista Gráfica
de la
Fiesta de la Vendimia
REQUENA (Valencia)

J U N I O 1 9 8 3



Práxedes Gil-Orozco Limorte

Presidente Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia

A NUESTRA QUERIDA ALDEA DE SAN JUAN

Queremos dejar constancia que en nuestro número anterior de EL TRULLO, correspondiente al mes de diciembre, sufrimos un error al confeccionar la relación de Cooperativas en el artículo dedicado a las mismas, omitiendo la siguiente:

COOPERATIVA DE VITICULTORES «SAN JUAN BAUTISTA», DE SAN JUAN

Aunque personalmente en su día se les visitó y se dieron las explicaciones de lo ocurrido, no queremos dejar pasar esta oportunidad para hacer constar, pública y sinceramente, que lo lamentamos; y más tratándose de una querida aldea que tiene una comisión de fiestas fenomenal, con la que esperamos contar durante el desarrollo de la Fiesta de la Vendimia.

Hemos de añadir que desde que se formó esta Comisión de la XXXVI Fiesta, está en nuestra mente el que todas nuestras aldeas participen en la misma, bien sea a través de las Cooperativas, comisiones de fiestas o directamente de la población, ya que son una parte importante de Requena, y por tanto entendemos deben integrarse en la Fiesta.

Queremos aprovechar esta oportunidad para desde estas líneas hacer un llamamiento a todas ellas, al objeto de que se pongan en contacto con esta Comisión Central, para estudiar entre todos la forma de su participación.

LA COMISION CENTRAL

NECROLOGICA

El pasado día 9 fueron inhumados los restos mortales del que fuera Oficial Jefe del Destacamento de Tropas de Socorro de la Cruz Roja Española en Requena, don Bernardo Jiménez Zaballos.

Después de toda una vida dedicada al servicio de la Patria como Capitán de la G. Civil, con gran espíritu de trabajo, capacidad de organización y profunda humanidad, a lo largo de más de cuatro años supo el finado granjearse el afecto y la estimación de todos, dejando en la Cruz Roja la huella indeleble de su gran labor.

Nuestra más sincera expresión de condolencia a su viuda e hijos, con nuestras más fervientes oraciones por su eterno descanso.

EL TRULLO

Revista Gráfica de la Fiesta de la Vendimia * REQUENA
EDITA: XXXVI FIESTA DE LA VENDIMIA

Imprime:

ARTES GRAFICAS MOLINA

Apartado, 7 - Teléfono 230 00 83 - REQUENA

Sumario

- Portada: Rocio Cárcel Rubio, Reina Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia.
- Práxedes Gil-Orozco Limorte, Presidente Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia.
- Editorial, por Adolfo Huerta García.
- A los niños requenenses, por Práxedes Gil-Orozco Limorte.
- A Requena, por Filomena Pérez.
- Una gran noticia.
- Al vino y a Requena, por Moncho Borrajo.
- Un acto memorable, por Práxedes Gil-Orozco Roda.
- Primicias para una Reina, por M. García Gómez.
- Acuarela requenense. Héroe del siglo XIX, por R. B. L.
- ¡A tus órdenes, mi General!
- Reina y Presidente Infantiles Barrio Arrabal.
- Damas y Comisionados Infantiles Barrio Arrabal.
- Reina y Presidente Infantiles Barrio Peñas.
- Damas y Comisionados Infantiles Barrio Peñas.
- Reina y Presidente Infantiles Barrio Villa.
- Damas y Comisionados Infantiles Barrio Villa.
- Reina y Presidente Infantiles Ausentes.
- Damas y Comisionados Infantiles Ausentes.
- La Fiesta de la Vendimia vista por los niños, por M.^a Victoria Fernández Ochando.
- Gabinete psicológico de orientación escolar, por El Gabinete.
- Mensaje de Reina Barrio Arrabal.
- Los sabrosos embutidos y vinos de Requena se promocionan entre los escolares valencianos, por Ismael Ejarque Pardo.
- Mensaje de Reina Barrio Peñas.
- Mensaje de Reina Barrio Villa.
- Mensaje de Reina Ausentes.
- Degustación o cata de vino. Segunda parte.
- Grata noticia.
- Cabalgata del Reino.
- A los colaboradores.
- Bases Certamen Literario.
- Bases Certamen Literario Infantil.
- Bases Concurso de calles y plazas engalanadas.
- Bases Concurso de carrozas, comparsas y racimos.
- ♦♦
- Fotos:
Derrey, García, Villanueva, Iranzo y C. Laguna.

EDITORIAL

NUESTRA Fiesta va tomando cuerpo como si de una buena cepa se tratase.

Su comienzo fue el de un pequeño sarmiento que se plantó en el ejercicio de 1947 y a lo largo de XXXV años se ha ido desarrollando hasta llegar al XXXVI con unas raíces que ha soportado, con la admiración de unos y el orgullo de otros, desde las fuertes sequías, heladas y pedriscos de algunos años, hasta el esplendor, madurez y buena cosecha de otros. Y todo ello unido es lo que ha conseguido formar esta gran cepa que todos los años, cuando llega finales de agosto o primeros de septiembre, da un fruto del que todos los requenenses estamos orgullosos.

Es bonito ver cómo la XXXVI edición, a pesar de encontrarse totalmente desnuda en el mes de octubre en que comenzó su periplo anual, gracias al tesón de toda la Comisión que la compone, en esta época del año en que nos encontramos ya ha conseguido hacer rebrotar sus sarmientos y de ellos ha surgido ese fruto tan apreciado por todos, como Rocío y Chipi; que junto con la juventud, simpatía y entusiasmo de nuestro querido Práxedes, y arropados por esos racimos que forman las distintas comisiones, completan la cepa que este año desgranará su cosecha como aportación a Requena, a su Fiesta y a todas sus gentes.

¡Ya está formada la cepa! Ayudadnos a cultivarla para que cuando lleguen los días del 1 al 4 de septiembre próximo todos podamos salir a la calle a recoger el fruto deseado.

ADOLFO HUERTA GARCIA



Establecimientos
Vda. de
NICOLAS NAVARRO

Tejidos y Confecciones SEÑORA y CABALLERO

Poeta Herrero, 4 - Tel. 230 07 44

TEXTIL HOGAR

DISTRIBUIDOR OFICIAL:

COLCHON FLEX

Constitución, 72 - Tel. 230 04 95



MODA
JOVEN
EN

Vaquera Navarra

Constitución, 72 - **Requena**

A los niños requenenses

MIS queridos amigos:

Hola. Lo primero que voy a hacer es presentarme. Soy Práxedes Gil-Orozco Limorte y he sido designado Presidente Central Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia de Requena.

Escribo esta carta para hablaros de esta Fiesta. Os deseo unas felices fiestas y espero que os lo paséis muy bien.

La Reina, Rocío, y yo, vamos a intentar hacer que os lo paséis muy bien. Vamos a ver si preparamos actos infantiles para que así todos los días, tanto en las Peñas como en la Villa, como en el Arrabal hagamos concursos y demás cosas.

Yo siempre he tenido el deseo de ser Presidente de la Fiesta, y espero que algún año lo seáis vosotros y tengáis una Reina tan guapa como Rocío. Vamos a ver si entre todos hacemos una Fiesta más bonita y divertida.

Uno de mis deseos de ser Presidente de la Fiesta fue porque me gustan mucho los niños y las fiestas. Por eso, ahora que lo soy, intentaré que estéis contentos conmigo por haber contribuido a que paséis una Fiesta muy divertida.

Bueno, me despido ya y espero que se cumpla mi deseo.
Vuestro amigo,

FRAXEDES GIL-OROZCO LIMORTE



A REQUENA



Roqueña la dura,
Roqueña la bella,
que guardas tesoros
tras de tu dureza,
de noble, de bella,
de firme y serena.
No tienes de dura
más que tu Roqueña,
para protegerte
de las inclemencias.
Yo llegué a esta tierra,
sin que me nacieran,
como ave que vuela
tras de la tormenta,
buscando otro nido
como el que perdiera.
Encontré ese nido
aquí en la Roqueña,
firme entre sus rocas,
con sus gentes buenas.
Volví a ser feliz
en esta Roqueña,
volví a tener fe
en la vida entera.

Hasta un juramento
un día le hiciera,
lleno de esperanza,
lleno de promesas.
Prometí cuidarla,
prometí quererla,
entregarle todo
lo que yo tuviera:
mi sudor, mi sangre,
mi amor y mi vela.
Eché aquí mi ancla,
en esta Roqueña,
para que mi vida
de aquí no se mueva;
quiero ser su hija,
quiero que me quiera.
Me pongo muy triste,
me da mucha pena,
cuando algunos dicen
¡que soy forastera!

Filo Pérez
Directora del C. P.
«Serrano Clavero»

AUTO - FINANCIERA

(EDUARDO PARDO)



Exposición y venta de toda
la gama de modelos



Consúltenos, visítenos y cómprese
el vehículo que siempre ha soñado



Le esperamos en:

San Agustín, 18

Tel. 230 0584

REQUENA

UNA GRAN NOTICIA:

LA FIESTA DE LA VENDIMIA YA TIENE EDIFICIO SOCIAL



EL pasado mes de abril se formalizó la escritura pública notarial en virtud de la cual la Fiesta de la Vendimia pasa a ser propietaria de un magnífico edificio, para establecer su sede social y ubicar en él toda una serie de actividades, entre las que se proyectan cafetería-restaurante, discoteca, hotel, club social, etc., aparte de disponer de secretaría permanente de la Fiesta, oficinas, sala de reuniones, archivo y almacén.

La situación del edificio, próximo a la confluencia de la avenida de Nicanor Armero con la carretera Madrid-Valencia, junto al campo de fútbol y zona residencial San José, es la ideal para las actividades que se pretenden establecer y su distribución interior reúne todas las condiciones necesarias para los fines que se proyectan.

Con ello se culmina la primera etapa de una gran labor que un grupo de entusiastas y amigos de la Fiesta de la Vendimia han venido realizando hasta con-

vertir en realidad lo que durante varios años han sido sólo proyectos. Su tarea se ha visto correspondida por más de un centenar de personas, que han prestado su aportación desinteresada para poder financiar la compra del edificio.

Para completar el pago ha sido necesario recurrir a un crédito que se confía amortizar con otras posibles aportaciones. Por ello hacemos un llamamiento a cuantas personas deseen prestar su colaboración para que realicen sus aportaciones mediante el ingreso de 100.000 pesetas, con posibilidad de financiación hasta tres años, en cualquiera de las entidades bancarias de la ciudad. La Fiesta se compromete a devolver las aportaciones en un plazo de hasta diez años; entretanto los titulares serán considerados copropietarios del edificio, con derecho al acceso gratuito a discoteca o sala de fiestas, a un trato preferente en las actividades que se establezcan y a formar parte, con voz y voto, en la

comisión nombrada al efecto.

Se han iniciado sin demora las gestiones necesarias para el estudio, planificación y puesta en marcha de las actividades proyectadas, figurando en primer lugar una magnífica discoteca al gusto actual de la juventud, así como una cafetería-restaurante de la categoría que Requena merece.

Nuestro agradecimiento a cuantos han hecho posible esta feliz realidad y a quienes en un futuro presten su colaboración hasta conseguir, con el esfuerzo de todos, que Requena pueda disponer de un edificio con toda una serie de actividades en funcionamiento, que sólo ha sido posible gracias al cariño y simpatía que se siente hacia la Fiesta de la Vendimia, que fue la primera en instaurarse en España, que sigue siendo la primera en popularidad y que constituye, sin duda, motivo de orgullo y satisfacción de todos los requenenses.

PHILIPS

Gama Blanca

Electro-Visión

PARDO

Radiola

TV COLOR

S. Técnico

Avda. Capitán Gadea, 2 - Tel. 230 18 14 - **REQUENA**

Vídeo Radiola. El mejor
canal de televisión



Radiola

PHILIPS

GRUNDIG

Los mejores Vídeos de sobremesa, con mandos a distancia,
adaptables, Stéreos, etc.

Novedad de los famosos portátiles "Doble Uso", Cámaras
de Grabación, etc. Los más económicos del mercado.

VIDEO CLUB
SISTEMA 2000

Extenso surtido de Películas y Novedades de Títulos
Cassettes reversibles: Amplia gama de 2, 4, 6 y 8 horas
de grabación.

Radiola

Una marca récord.



AL VINO

y a Requena

NO sé qué pasaría, pero la que armó el señor Noé fue de aúpa. Salió del arca, plantó una viña, y mira tú, por dónde, al cabo de los meses, cuando maduró el fruto, tomóle en sus manos y ¡zas!, cogió una melopea de padre y muy señor mío. Señoras y señores y mayores de 16 años: el vino era inventado. Aquí empezó todo. Espero que perdonen mi confianza con el padre Noé, pero fue más o menos así cómo ocurrió lo del nacimiento del preciado zumo. Eso sí, lo que no especifica la Biblia es si era vino blanco o tinto. Al que escribió este pasaje no le interesó, pero,

¿se imaginan lo que sería el conocer este dato?, pues nada más y nada menos que ser el primer vino o el segundo. Aunque lo que sí está seguro es que el clarete sería el tercero y el champaña uno de los últimos, cosa que a los franceses no les haría ninguna gracia, ellos que quieren ser siempre los primeros.

El vino, el querido vino, tiene como los humanos defensores y detractores, muchos que lo atacan y muchos que lo defienden, pero éste no es momento de filosofías. Ahora bien, siempre me ha molestado que digan cosas como... «¡Qué mala uva tiene!». ¿Qué les han hecho las uvas a esos finos del lenguaje?, ¿por qué no dicen «qué mal melón» o «qué malas naranjas»?; pues no, tienen que pagarlo las uvas y, claro está, el vino, dado que es el hijo más querido de ellas. Como diría el poeta: «El vino es la sangre y el corazón la vida» (¡Toma cultura!).

La historia es rica en hechos y anécdotas en que el vino toma parte importante. Por ejemplo: Jesús, en las Bodas de Canaán, transforma el agua en vino, cosa nada frecuente. Es lo contrario de lo que sucede a menudo. Los romanos lo utilizaban como elemento indispensable en sus orgías. Y, cómo no, hoy es fundamental en los famosos vinos de honor, en donde en realidad es al vino al que se le hacen los honores y no al homenajeadado, que es el que tiene que pagarlo.

¡Ay!, el vino, qué voy yo a decir del vino siendo gallego, pues nada, mejor beberlo que hablar con él, aunque sea frecuente encontrarse con algún que otro beodo que utiliza el vino y la botella como psiquiatra, contándole venturas y desgracias. Y es que como no se queja, hasta D. Quijote pelea con él.

En el caso de los borrachos, yo siempre digo que los hombres llevamos la de perder. Las mujeres nunca se emborrachan, ellas la llaman «jaqueca». ¡Ya!, con el pretexto de que una «una copita anima» o «da color», etc., se cogen cada merluza... Otra cosa curiosa: nunca entendí por qué se le llama así a la borrachera. ¿Qué tendrá que ver ese hermoso, riquísimo, pez con el vino? Y es que hay personas que si lo dicen por el tamaño del animalito, mejor sería que dijeran ballena o cachalote, pero mira tú, no. Sólo merluza. Por eso pienso que con el vino se consiguen muchísimas cosas, por ejemplo: ver doble, coger una merluza, tener trompa, ser un colador, ser una esponja, tener una moña, una mona, una zorra, una perra, una bomba, una cambalada, un ditirambo, una chucha, una papalina, un tablón, una tranca, una tajada, una turca, una chisma, hacer eses y un sinfín de sinónimos más que pone el diccionario. Y es que el vino, por tener, «tiene tela» y algunos dicen que marinera (a lo mejor viene de esto lo de la merluza, ¡Dios sabe!).

Pero ahora que pienso yo, ¿por qué les cuento todo esto, si a mí me pidieron que escribiera algo para... no recuerdo? El caso es que tomé una copa de vino de Requena y me puse a escribir. Como dicen en la tele: «¡Qué cosas tiene mi novio!».

MONCHO BORRAJO



Lejía "EL CHÉ" S. L.

Tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela además de:
Lejía normal de 1 litro, Lejía concentrada de medio litro
y Salfumant de medio litro

Estos nuevos Productos

Lavavajillas 1 litro, Lavavajillas 2 litros, Lavavajillas
5 litros, Suavizante para la ropa 5 litros, Amoniaco 1 litro
Limpia Hogar Pino 1 litro, Gel de Baño 1 litro

Todos con la garantía de

LEJIA "EL CHÉ" S. L.

Un acto memorable

EL día 8 del próximo pasado mes de abril del año en curso tuvo lugar, en el salón de actos de la Casa Consistorial de Requena, el acto de presentación de la reedición, corregida y aumentada, de la «Historia crítica y documentada de la ciudad de Requena», de la que es autor don Rafael Bernabeu López. En el propio acto se dio público conocimiento de que se encuentra en gestación el Centro de Estudios Requenenses, que se ha concebido como la institucionalización de la inquietud municipal por la cultura y a través de cuya institución será posible que cualquier actitud individual o movimiento cultural tenga un sitio donde estar, un apoyo económico y un cauce para que no se agoste cualquier iniciativa de interés para Requena y su entorno.

El acto estuvo concurridísimo y resultó altamente emotivo, entre otras razones, porque vino a constituir un homenaje de reconocimiento y gratitud hacia don Rafael Bernabeu, que es sobradamente acreedor no sólo a que fuese en su momento reconocido como hijo adoptivo de la ciudad y a que se haya dedicado una calle en su recuerdo, sino a que se aproveche cualquier ocasión, en vida, y Dios quiera que sea por muchos años, para demostrarle sinceramente el cariño de Requena hacia su persona. Efectivamente, todos los requenenses, que no deseamos pecar de ingratitud, nos descubrimos reverentemente ante una persona que es el paradigma de la capacidad de trabajo, del entusiasmo, del amor por las cosas de Requena y de la generosidad que le mueve a trabajar incansablemente sin ninguna aspiración de lucro. Pero, además, goza de la autoridad y el prestigio que le han dado sus muchos años de labor docente, en su calidad de maestro nacional, a lo largo de los que ha practicado una siembra fecunda de difusión de la cultura y de orientación moral ante la vida. Somos muchísimas las personas menos jóvenes de Requena que hemos pasado por su magisterio y, volviendo la vista hacia atrás, hallamos el más grato de los recuerdos en aquel modo peculiar y eficaz que tenía don Rafael de motivar a sus alumnos, según su individual psicología y comportamiento, para interesarse por el estudio y conducirse por la senda del bien.

La XXXVI Fiesta de la Vendimia, que no sólo trabaja por Requena sino que comparte alborozada nuestras alegrías familiares, se une al gozo común, felicita a nuestro gran maestro don Rafael Bernabeu López y hace votos por que se prolongue durante muchos años la vitalidad que mantiene actualmente y su ilusión por nuestras cosas.

Práxedes Gil-Orozco Roda



La comercialización de TEJAS ITECE se realiza a través de la organización



MATERIALES DE FIBROCEMENTO PARA LA CONSTRUCCION

Distribuidor en **REQUENA**

Andrés GARCIA Cardona

Almacén de Materiales para la Construcción

Avda. Valencia, 15 - Teléfono 230 01 90 - **REQUENA**



Fontanería **JOINSAL**

ABIERTO LOS SABADOS DE 9 A 2

C/. Rafael Bernabeu, 7 - Bajo
Teléfs. 230 04 08 y 230 16 91

REQUENA

Saneamiento ROCA, Griferías, Accesorios baño

Distribuidores Mamparas de baño RESER

Depuradores para piscinas privadas y públicas, Descalcificadores individuales y para comunidades

Bombas de presión o grupo Hidroneumáticos individuales o para comunidades (**V E M A**)

Delegados de **JUNKERS** y servicio Técnico de la zona

Calentadores hasta 16 litros a gas butano o propano, automáticos o normales,
para toda clase de presiones de agua.

Acumuladores agua caliente.



PRIMICIAS PARA UNA REINA

TRAS el oportuno acuerdo para la designación de la Reina Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia se desplazaron al hogar, en Valencia, del conocido y estimado Ingeniero Agrónomo, Enrique Cárcel Ramos —requenense de pura cepa y propulsor de la gran labor que el I.R.Y.D.A. está desarrollando en toda nuestra comarca—, unas nutridas representaciones: de nuestro Ayuntamiento, con nuestro Alcalde, Tomás Berlanga García, al frente; de la Comisión Permanente de la Fiesta, Comisión Central, Presidente infantil, Práxedes Gil-Orozco Limorte, acompañado de sus padres, y diversas personalidades con sus esposas, para la formalización protocolaria acostumbrada del nombramiento oficial de la niña Rocío Cárcel Rubio, como la más alta representación infantil de los niños requenenses en la XXXVI Fiesta de la Vendimia.

Esta reunión tuvo un carácter eminentemente cordial y agradable, ya que la gentil efusividad y simpatía con que los visitantes fueron recibidos por sus anfitriones hizo que a los pocos minutos de su llegada el ambiente discurriera con una gran cordialidad familiar, de la que todos los asistentes guardarán, sin duda, un gratisimo recuerdo.

La nueva Reina Infantil es una simpática y despierta pelirroja de destacada personalidad y con el resto de sus hermanas y hermano supo, en todo momento, ayudar a la señora de Cárcel —María del Carmen— a proporcionar a sus visitantes este cómodo y cálido ambiente de alegría y afecto.

Como era de rigor pronunciaron sendos discursos el Presidente Infantil, la Reina, el Presidente de la XXXVI Fiesta de la Vendimia, Vicente Morcillo Pérez; el padre del Presidente Infantil, señor Gil-Orozco; Francisco Huerta García, Presidente de la Comisión Permanente; el padre de la Reina, señor Cárcel; y, ante la insistencia de todos, el Alcalde, señor Berlanga.

En el curso de la exquisita cena fría con que fueron obsequiados los visitantes se brindó por Requena y por su Fiesta con nuestros mejores vinos, poniendo broche de oro final el champaña requenense "Torre Oria".



HEROES DEL XIX

Para Emilio Brizuela Iranzo, requenense de pro.

A lo largo y a lo ancho de la pasada centuria, Requena, como casi todas las poblaciones españolas, sufrió toda suerte de calamidades (guerras, epidemias, luchas políticas, desastres económicos, etc.) de los que hoy nadie se acuerda.

Y es que nuestra generación, agobiada sin duda por sus problemas, se echó a la espalda las brutalidades que sufrieron nuestros antepasados durante la invasión napoleónica; así como los choques entre absolutistas y constitucionales, los agobios de nuestros bisabuelos frente a las incursiones carlistas, las terribles mortandades del cólera, el despojo de nuestros bienes comunales, la ruina del Arte Mayor de la Seda, los estragos que la filoxera causó en nuestros viñedos y otras adversidades que propiciaron la emigración y la decadencia.

Pero en medio de tan lejanas desventuras, hemos de mantener viva la memoria de esos elegidos que la Historia nos presenta como héroes, pues no otra cosa fueron quienes ofrendaron sus vidas por nobles causas.

Vamos, pues, a exhumar el recuerdo de los héroes de la última centuria estrechamente vinculados a nuestra ciudad.

De la guerra de la Independencia —la primera gran conmoción del siglo pasado— hemos de destacar a don Pedro José de Cros, ilustre patriota requenense que, al frente de un animoso grupo, formó la guerrilla llamada «del Abogado», que asestó duros golpes a los invasores. También intervino en acciones de mayor envergadura con José Romeu, Antonio Malavia, Fr. Ascensio Nebot y otros guerrilleros.

Héroe de aquellos tiempos fue también Antonio Pedrón Navarro, de Los Pedrones, que bregó como los buenos en el segundo sitio de Zaragoza. Al terminar la campaña y regresar de un campo de concentración de La Gascuña, fue condecorado, recibiendo el título de «sargento honorario». En su aldea le acogieron clamorosamente. Durante lar-

gos años, el núcleo donde residían sus padres se le llamó barrio del Soldado.

Otro esforzado defensor de Zaragoza durante el primer sitio fue el abogado requenense don Pedro Juan Arcas, que murió en Francia en un campo de prisioneros (1812).

Recordaremos, asimismo, a otro heroico hijo de nuestra tierra: José Gómez, que combatió al lado de Juan Martín (El Empecinado), muriendo a consecuencia de las heridas que recibió en la acción de Villalba de la Sierra (1813).

En la guerra carlista de los siete años, Requena, adicta a la causa liberal, tuvo un acusado protagonismo.

Sin duda, los ataques más empeñados que afrontaron los requenenses fueron los del célebre Ramón Cabrera (18 junio 1835) y del general Miguel Gómez (13 septiembre 1836). En ambos, la defensa estuvo dirigida por el coronel don José Ruiz de Albornoz, quien sólo contaba con el batallón de nuestra Milicia Nacional, algunos grupos comarcanos y una compañía provisional (soldados «enfermos y cansados»).

A la división del general Gómez se unieron en Utiel las facciones de Cabrera, Miralles, Quílez y otros. En total, unos diez mil hombres.

Tan poderosa hueste tomó el camino de Requena, completando el asedio al que estaba sometida e iniciando diversos ataques con más prudencia que decisión; pero todo fue inútil ante la imperturbable actitud de los defensores.

Y aquel glorioso 13 de septiembre, al atardecer, los carlistas abandonaron su empeño y regresaron a sus bases, mientras las campanas del Salvador («las campanas salvadoras») volteaban con indescriptible alborozo.

Los requenenses habían ganado para su pueblo el título de ciudad. El coronel Ruiz de Albornoz, la Cruz Laureada de San Fernando. También recibieron honrosas condecoraciones el juez don Francis-

co de Vera, don Marcelino Herrero, don Faustino Penén y otros jefes de la Milicia Nacional.

Hasta aquí los heroísmos tuvieron marcado signo militar. Pero también anidó en otros reque-nenses abnegados con motivo de las pavorosas epidemias de cólera morbo que padeció nuestra comarca durante la decimonónica centuria. Raro era el año que no asomaba tan terrible azote con mayor o menor virulencia; lo que nos obliga a hacernos eco solamente de las invasiones más catastróficas.

Ya en el verano de 1834, el cólera sembró la desolación y la muerte en Requena y en algunas aldeas, huyendo muchas gentes hacia los caseríos de la montaña.

En unas semanas sucumbió «la séptima parte del vecindario» (aunque desaparecieron los padrones municipales y los libros parroquiales en gran parte, recordaremos que el censo de población de la entonces villa y sus núcleos rurales era de algo más de ocho mil habitantes).

En tan tristes jornadas destacaremos la ejemplar conducta del médico don José Mojares, del franciscano exclaustro Fr. Pedro Ripoll y del jefe de este cantón, coronel don Domingo Omlín.

En 1855 sucumbieron víctimas del cólera los médicos don Severiano Zanón y don Casildo Montes, así como los cirujanos don Nicolás Mislata, don Miguel González y don Francisco Martí. Para calibrar la magnitud de aquel desastroso verano, recordaremos que del 14 al 24 de julio se registraron en nuestra ciudad nada menos que 383 defunciones. En tan espantosas jornadas, por sus heroicos servicios, el médico don Felipe Mislata fue premiado con la Cruz de Isabel la Católica.

Diez años después arreció este terrible azote. Fue tal el pánico que cundió desde los primeros momentos que hasta las propias autoridades abandonaron la población, viniendo a poner orden el delegado gubernativo don Juan Castillo, quien destacó el heroico comportamiento del diputado don Ruperto Navarro Zamorano, del médico de Campo Arcís don Higinio Díaz-Flor y del vicario de San Antonio don Domingo Mariano López.

Al margen del cólera morbo asiático, por estos tiempos ganaron la Medalla Militar dos reque-nenses: Martín Navarro (campana de Cuba, 1865) y Bonifacio Gómez (acción de Bocairente, 1874). Asimismo, en la última contienda carlista fueron muy ponderados los heroicos servicios de Florentín Navarro (Marquillo) quien, con su astucia y agilidad de piernas, hizo posible la victoria de Contreras.

Todavía en 1885, el cólera envió al sepulcro en pocas semanas unas 300 personas, habilitándose barracones sanitarios en la Caserna, Llano de Portales, Portazgo, etc. También se encendían hogueras alimentadas con petróleo «para purificar la atmósfera». Destacaron por su conducta heroica el alcalde don José Cobo Ortiz, el médico don Ramón Verdú Diana y el sacerdote don José García Martínez.

Queremos destacar en tan críticos momentos la carta de adhesión e invitación suscrita por un centenar de vecinos que se envió al doctor Jaime Ferrán, cuya vacuna anticolérica venía siendo muy discutida.

Finalmente, evocaremos la gesta gloriosa de Baler, a cargo de un puñado de soldados españoles, entre los que figuraba el reque-nense Loreto Gallego, nacido en la aldea de Los Cojos.

Abandonados a su suerte, aquellos héroes afrontaron estoicamente cerca de un año innúmeras penalidades... ¡Cuando hacía ya diez meses que la guerra había terminado!

Los treinta y tres «últimos de Filipinas» fueron colmados de honores, regresando a España en 1899.

Nos resta decir que en una lápida de nuestro Cementerio campea la siguiente inscripción: «Loreto Gallego García, héroe de Baler (Filipinas), Laureada de San Fernando, Placa Especial, Caballero cubierto ante el Rey, 30 junio de 1941, a los 64 años de edad».

¡Llor a los héroes y paz a los muertos!

R. B. L.



SONY[®] ha creado la mejor video-combinación



El fabuloso monitor Trinitron Profeel de Sony es la pareja ideal para el Betamax SL-C6E. ¡Nos hemos adelantado al futuro! La alta tecnología de imagen dinámica de Profeel, proporciona unas imágenes con una resolución más precisa y una magnífica pureza de color.

Fórmulas Hi-Fi de Sony.



Lo mejor que se haya oído.

galerías

ORTIZ

Norberto Piñango, 11 ★ Telf. 230 02 21 ★ REQUENA (Valencia)

ESPECIALISTAS EN VIDEO Y SONIDO



COINCIDIENDO con los ecos militares que tanto se prodigaron en las décadas del 40 y del 50, varios jóvenes requenenses movidos por una decisiva vocación, tras dar cima al bachillerato superior, eligieron la honrosa carrera de las armas.

Aquellos jóvenes constituyen hoy un brillantísimo grupo de jefes, como Luis Sánchez Masiá (Marina), Luis Brizuela Iranzo y Enrique Jiménez Ortiz (Artillería), Miguel Sánchez y Leopoldo Pérez (Infantería), Francisco y Federico Romero Jordá (Caba-llería), Rubio Sánchez y Diego Salvá (Sanidad) y, entre otros, el capitán de Aviación Francisco Pérez García, que sucumbió por tierras de Salamanca.

For un Real Decreto de diez de marzo último, era ascendido al generalato un hijo de Requena: El excelentísimo señor don Luis Brizuela Iranzo.

¡Cómo pasan los años, señores!

Parece que le estamos viendo entre los viejos de nuestras viejas escuelas preguntando, siempre preguntando.

Recordamos a aquel muchachito ansioso de saberes, serio y responsable de sus actos... No en vano redondeó un magnífico expediente académico. Unido esto a un perseverante amor al estudio hizo que, en circunstancias nada fáciles, ingresara como cadete en la Academia General Militar, donde destacó como alumno modelo.

Veamos ahora la cronología de sus diferentes ascensos a lo largo de cuarenta años de vida militar:

1947. Teniente de Artillería.

1951. Asciende a Capitán. Seis años después obtenía el correspondiente diploma en la Escuela de Estado Mayor.

1962. Comandante. En la Escuela Superior del Aire obtiene el diploma de Estado Mayor del Aire.

1975. Teniente Coronel.

1979. Coronel, adscrito a la División de Coordinación y Planes.

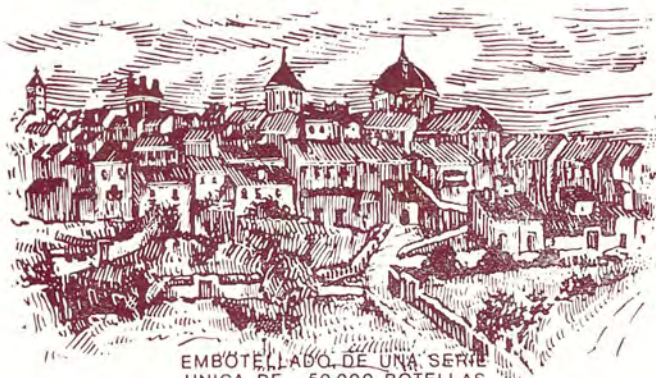
1983. General de Brigada (Real Decreto 540/1983).

Antes de este último ascenso el General Brizuela Iranzo realizó viajes de estudio y comisiones oficiales en Francia y Estados Unidos de Norteamérica, hallándose en posesión de la Cruz y Placa de San Hermenegildo, tres Cruces del Mérito Militar y una del Mérito Aeronáutico.

Al dar a conocer a todos los requenenses tan fausta noticia, EL TRULLO (portavoz de la Fiesta de la Vendimia) envía su cordial felicitación a tan ilustre paisano y a sus estimados familiares. Y al margen de rigideces y protocolos castrenses, aunque sea por una sola vez, le saluda con honda satisfacción y con un abrazo: ¡A tus órdenes, mi General!

¡A tus
órdenes,
mi
General!

RESERVA 1977
GRAN VINO TINTO
 12° **VEGANO** 75 cls.



EMBOTELLADO DE UNA SERIE
 UNICA DE 50.000 BOTELLAS

PRODUCTOR

Características

y

Diagnóstico Sensorial

Color: tinto rojo teja, sin azules.

Aroma: Limpio, redondo.

Gusto: Denso, aterciopelado,
 sin aristas.

Presentación: 75 cl. botella.

Gastronomía: Carnes fuertes,
 caza, gazpacho, fritura, quesos.

**Características
 y Diagnóstico
 Sensorial**

Color: Rosado sin cubrir.

Aroma: Fresco, punzante,
 armónico.

Gusto: Seco, alegre, no ácido,
 sedoso, limpio.

Presentación: Botella 70 cl.

Gastronomía:

Productos del mar,
 entradas y platos ligeros.

VINO ROSADO DE AGUJA



11'5°

70 cls.

OLEANA

COSECHA 1981
 Embotellado en Abril de 1982

R.O.E. 4139-V

R.S. Nº 301553/V

IBERVINO, S.L. Requena-VALENCIA

SIRVASE FRIO



IBERVINO, S.L. REQUENA (VALENCIA)



Barrio
ARRABAL



Bárbara Atienza Gómez

Reina Infantil



Ignacio García Atienza

Presidente Infantil

Comisión Infantil Barrio Arrabal



M.^a Teresa Juan Roselló, Beatriz Martínez Sánchez, Patricia Argilés Jara,
Sonia Valero Garijo, Raquel Sánchez García, M.^a Begoña Peñarubia García, Laura Jordán García,
Rosana Díaz Montegudo, Rosana López Fernández y M.^a José García Fernández.

Comisión Infantil Barrio Arrabal



Victor Gabriel Pardo Moreno, Nicolás Roberto Pedrón Ortíz, Emilio José Alarcón Valera, Rodrigo Celada Ponce, Carlos Ortega Sánchez, Javier Ortega Sánchez, Juan Ignacio García Garrido, Diego García Arocas, Antonio Navarro Cámara y Jesús Martínez Guerrero.



Pura Giménez Gómez

Reina Infantil



Barrio PEÑAS



Pablo Duart Clemente

Presidente Infantil

Comisión Infantil Barrio Peñas



Raquel Pardo Martínez, Verónica Serrano Cebrián, Vanesa Gómez Pérez, Beatriz Pérez Montés,
Rosana Sierra Ballesteros, Susana Martínez Esteban, Beatriz Villagrasa Sánchez, Soledad Montés Luján,
María Amparo Montes Pérez y María Carmen García Iranzo.

Comisión Infantil Barrio Peñas



Manuel Alcocer Cebrián, Salvador Montés Tavarilla, J. Alberto Villagrasa Sánchez, Isaac García Martínez,
Juan Marco Arévalo Pardo, José Antonio Carrascosa Martínez, Roberto Giménez Fuster,
Pablo Gresa Arcís, José Manuel Gómez Montón y Diego Pardo Gómez.

Barrio
VILLA



Rosa María Jauzarás
Ochando

Reina Infantil



Sebastián García Martínez
Presidente Infantil

Comisión Infantil Barrio Villa



Beatriz López Montón, Laura Piqueras García, Rebeca García Martínez, Sonia García Iranzo, María Eugenia Cárcel Vindel, Blanca Isabel Barrantes, Alicia Medina García, Cristina Pardo Jara, Inmaculada Sánchez Rodríguez y Raquel García Alcaide.

Comisión Infantil Barrio Villa



Simón Olivera Carbonell, Fernando Martínez Pérez, Noé Hernández Pérez, Luis Miguel Cañada Astudillo,
Manuel Narbón Nuévalos, Oscar Contreras Llorasque, Javier Piqueras García,
Andoni Imanol Martínez Franco, Alberto Ponce Pérez y Ricardo García Rodríguez.



AUSENTES



María José Hernández
Romero
Reina Infantil



Jorge Viana Sáez
Presidente Infantil

Comisión Infantil Ausentes



Carolina Fábregas Hernández, María Fábregas Hernández, M.^a Amparo Armero Irazo,
Noelia Lázaro Martínez, Laura Cuéllar Pérez, Mónica Cea Correcher,
Isabel Almenara Ruiz, Marta Rami Pérez y Marta Luján García.

Comisión Infantil Ausentes



David Ubeda Pérez, Jaime Navarro García, Fernando Javier Muñoz Hernández, Eduardo José Ruiz Castellano, Francisco Bautista García, Jorge Lázaro Martínez, Antonio Bautista García, Sebastián Bañó y Luis Ramos González.



Hotel **BONAVIDA**

C. Baleares, 2 - Teléfonos 26 30 53 - 26 33 62

EL ARENAL (Palma de Mallorca)

Capacidad para 400 personas, todas las habitaciones con
baño completo, terraza, agua caliente y calefacción

Situación a 200 metros de la Playa

Nuevo sistema de comidas, 24 variedades de Bufet frío, Platos calientes

Más de 1000 personas de Requena han estado en "**BONAVIDA**"

Precios especiales para todos los **REQUENENSES**

DIRECTOR:

ANTONIO VIANA GARCES



Electrodomésticos

NICO



DISTRIBUIDOR:

SABA

**TV - VIDEO - HIFI
VIDEO - CLUB**

Aprovecha la ocasión para
ofrecerles sus locales

en:

Anselmo Fernández, 33 (Portalejo)

REQUENA

La Fiesta de la Vendimia

* vista por los niños *

SOY una estudiante de 6.º de E. G. B. que tuve la suerte de sentir el encargo de escribir un artículo sobre la Fiesta de la Vendimia para publicarse en EL TRULLO, y digo suerte porque me siento muy requenense. Ya viví una experiencia infantil de esta gran Fiesta que enaltece a nuestra querida ciudad y en especial a esos vinos que provienen de las viñas que pueblan nuestros campos, y a esas personas que cuidan de ellas con mucho cariño y trabajo. Y lo sé bien, porque pertenezco a una de esas familias.

La Fiesta de la Vendimia de Requena es de las más antiguas de cuantas se celebran en España, y tiene lugar a últimos de agosto y primeros de septiembre de cada año. Se compone de un montón de actos y celebraciones de las que voy a recordar los que son más interesantes.

Comenzó para mí cuando me dijeron que si quería participar en ella; esto ya supone una gran alegría para cualquier familia que se sienta requenense, y desde este momento se empieza a vivir la fiesta, ya que forma parte de la fiesta, también, preparar el traje, el cual es muy bonito, pero tiene un montón de trabajo.

El acto con el que empieza la Fiesta es la Presentación de las Reinas, Presidentes y Damas de Honor, que es maravilloso, pues nos ponen las bandas y nos regalan flores, y siempre hay una atracción: un conjunto musical (infantil), etc., que lo hace muy entretenido.

En los días siguientes vamos acompañando a la Reina principal y a las mayores a inaugurar la Fuente del Vino que está durante toda la Fiesta dando vino gratis a quienes la visitan; en los monumentos que se plantan por varios sitios de Requena también se reparte vino; vemos las calles adornadas, y siempre vamos acompañadas por Bandas de Música, que dan mucha alegría, y tiran los

mayores muchos petardos que con su olor característico y los compases musicales dan, si cabe, más sensación de fiesta.

Otro acto que me gusta mucho también es el concurso de disfraces y trajes infantiles que se desarrolla en la Avenida, ya que a la sombra de los árboles se está muy bien, porque sino los que están disfrazados pasan calor al ser verano; en este concurso participan todos los que quieren y hay payasos que nos hacen reír.

Tal vez lo más emotivo y más importante de toda la Fiesta sea la Ofrenda de Flores a la Virgen de los Dolores, que es la patrona de Requena, y también se hace en la Avenida, siendo trasladada a hombros la Virgen desde la Iglesia del Carmen, y la acompañamos todos los de la Fiesta llevando un bonito ramo de claveles.

Luego también nos llevan a ver una corrida de toros que se celebra en la Plaza de Toros de Requena, en la que casi siempre torea muy buenos toreros.

La cabalgata es tal vez el acto de más colorido y participación de todo el pueblo, ya que además de las carrozas en las que vamos todos los componentes de la Fiesta participan también «majoretts», grupos de bicicletas, otras carrozas que hacen los grupos de Requena y a veces vienen también grupos de Moros y Cristianos de otras poblaciones.

La cabalgata tiene lugar también en la Avenida, a la que se da tres vueltas, para que toda la gente lo pueda ver bien.

El castillo de fuegos artificiales y la quema de los monumentos son el final de la Fiesta de la Vendimia y siempre da pena, pero también nos alegramos porque vamos a descansar, ya que terminamos muy cansados, y además sabemos que al año siguiente otros mayores se encargarán de hacer, si cabe, mejor FIESTA DE LA VENDIMIA.

M.ª Victoria Fernández Ochando

Gabinete Psicológico

de Orientación Escolar

A finales del mes de noviembre del pasado año se puso en marcha el **Gabinete Psicológico de Orientación Escolar**, contratado por el Excmo. Ayuntamiento de Requena, como un servicio de asistencia psicológica gratuita a los colegios públicos dependientes de dicho Ayuntamiento.

El gabinete está formado por un equipo base de cuatro psicólogos, a los cuales se pueden unir, según las circunstancias, un número indeterminado de personas con las mismas u otras especializaciones profesionales que colaboran con los primeros en las distintas actividades que se están desarrollando y se van a desarrollar a lo largo del presente curso escolar. Estas actividades no van a poder abarcar, claro está, todas las áreas problemáticas que se presentan en el plano psicológico de la educación. Para ello harían falta muchos más profesionales y el presupuesto sería ciertamente astronómico. Sin embargo, se va a intentar trabajar sobre los problemas más acuciantes que presenten nuestros escolares y, muy importante, se va a llevar a cabo una labor preventiva que produzca el máximo de resultados positivos con el mínimo costo posible.

Para concretar un poco más, pasamos a exponer los puntos que se van a desarrollar durante el presente curso. En primer lugar, se ha iniciado la preparación de **un informe de orientación escolar destinado a los alumnos de 8.º de E. G. B.** Este informe tiene por objeto ayudar al alumno a decidir el tipo de estudios o actividad a realizar en su futuro inmediato.

Otra de las actividades ya iniciadas consiste en la realización de **diagnósticos sobre los problemas escolares que presentan algunos alumnos**. Se persigue con esto encontrar las causas que determinan el problema, así como ofrecer algún tipo de ayuda, tanto a nivel de asesoramiento como de intervención psicológica directa.

Una actividad de gran interés e importancia es la **función preventiva dirigida a la no aparición de los problemas de aprendizaje**. Para ello se va a realizar una exploración psicológica **a todos los alumnos de 1.º de E. G. B.**, así como una serie de entrevistas con los padres de estos alumnos.

Por último, el gabinete tiene establecido **un servicio de atención a padres de escolares que se realiza durante tres días a la semana por las tardes**.

Este es a grandes rasgos el programa de actuación que hay planeado. Consideramos que la creación del Gabinete iba siendo necesaria para comenzar a paliar algunos de los muchos problemas que tiene planteado el sistema educativo en España, ya que las tasas de fracaso escolar en nuestro país superan con mucho a los de otros países europeos.

Tan sólo nos resta decir que **el Gabinete queda abierto a cualquier sugerencia o colaboración** que se nos presente, para la mejor solución de los problemas de nuestros estudiantes.

Gabinete Psicológico
de Orientación Escolar

Mensaje de Reina



Cristina Cuesta

Vergara

REINA BARRIO ARRABAL

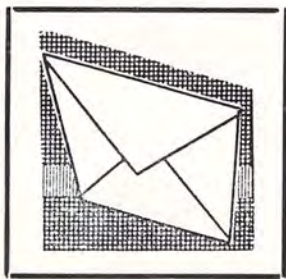


QUERIDOS requenenses:
Me dirijo a vosotros como Reina de Arrabal de la XXXVI Fiesta de la Vendimia con la intención de comunicaros mi alegría por la participación tan directa que este año tengo en la misma.

En primer lugar, le agradezco a Rafael, mi presidente, que se acordara de mí al hacer la elección, la cual me ha permitido conocer de cerca los múltiples preparativos y actividades que se ponen en marcha mucho tiempo antes de dar comienzo la Fiesta propiamente dicha. Todo esto se hace con una ilusión y esfuerzo muy grandes, además de resultar divertido, entre un grupo de gente maravillosa, a los que desde aquí saludo: desde los que integran el Barrio Arrabal, presidente, vicepresidente, tesorero, secretario, vocales, damas y comisionados, infantiles; hasta la Comisión Central, Presidente y Reina Central, pasando por todos los componentes de los Barrios de La Villa, Las Peñas y Ausentes.

Os pido colaboración para que este esfuerzo culmine felizmente en esos días festivos, vendimiales, con la belleza y colorido de sus pasacalles, caba!gatas y presentaciones. De esta forma hacemos más meritorio nuestro trabajo y el resultado de nuestra Fiesta tan lisonjero y bonito que cuantas nos precedieron.

Por lo que a mí respecta espero con entusiasmo e ilusión la llegada de esos días de Fiesta. Deseo que, tanto para todos los requenenses como para nuestros simpáticos visitantes, sean unas fechas inolvidables.



**Los
sabrosos EMBUTIDOS
y selectos VINOS
de Requena
se promocionan
entre los
escolares valencianos**



VIENE siendo tradicional que el Colegio Juan Guillem Tatay, de Campo Olivar, en el que se imparten enseñanzas de 1.º y 2.º ciclos de E. G. B., B. U. P. y C. O. U., celebre anualmente su fiesta. Como colofón se sirve una comida de hermandad, a la que asisten profesores, Asociación de Padres y antiguos alumnos. Los actos los preside la Reina de las Fiestas, cargo que ostentó el pasado curso la encantadora señorita Elisa Concepción Martínez.

La Dirección del Centro, con muy buen criterio, selecciona el menú, cuyos principales ingredientes pertenecen, cada año, a una comarca distinta, dentro del entorno de nuestra geografía valenciana.

Una de tantas excursiones realizadas por los alumnos de 3.º de B. U. P. se efectuó a nuestra histórica Requena, ciudad castellanoparlante y capitalidad de la comarca. Acompañados por don Feliciano Yeves visitamos los museos del vino y arqueológico y típico barrio de La Villa, de tan rico historial. Don Feliciano explicó con detalle cada uno de ellos. Proseguimos a la Cooperativa Vinícola Requense, en la que los alumnos, asimismo, recibieron información de su presidente, Regino Díaz Jalón, sobre el proceso de transformación de la uva en tan ricos caldos. Los profesores acompañantes subrayaron posteriorenmente aquellos aspectos más ilustrativos y educativos visitados.

Fruto de tan interesante excursión fue la confección del menú para la comida de la fiesta del Colegio: morcillas y longanizas, además de otros platos, regados con los ruborizantes vinos, «Enterizo» y el recién nacido «Palacio del Cid», en sus variedades blanco y tinto. El embutido, procedente de la típica calle requense de Norberto Piñango, cuidadosamente aliñado por las expertas manos de José Luis Juan Abad. Los vinos de Coviñas y Cooperativa Vinícola Requense.

Más de trescientos comensales, en su mayoría licenciados universitarios, se «chuparon los dedos» y saciaron su sed con tan estupendos generadores de cordialidad y estimulantes de alegrías. Y es que la afinidad de los embutidos y vinos de Requena se complementan. Digamos que nacieron el uno para el otro.

Respetando a los requenses, protagonistas de tan emotiva jornada, el acostumbrado parlamento pronunciado por el director del Colegio se realizó en la lengua oficial de todos los españoles: en castellano.

Detrás de tan feliz jornada quedaba una ejemplarizante lección del Colegio Juan Guillem Tatay: la promoción de la economía regional y el respeto a las tradiciones comarcales.

¡Que cunda el ejemplo entre los valencianos!

Ismael Ejarque Pardo





Mensaje de Reina

Raquel Iranzo

García

REINA BARRIO PEÑAS



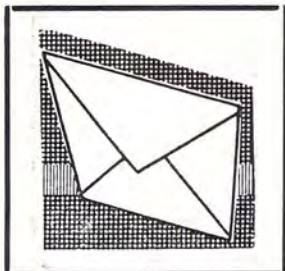
ME han pedido que me dirija a vosotros, a Requena en general, y eso no es fácil; la literatura no es mi fuerte. Si aún fuera para contaros un cuento o un chiste, me podría defender, pero contaros cosas mías, de mi vida, es otra cuestión. Pero las obligaciones son las obligaciones y aquí me tenéis dispuesto a todo.

Soy Raquel, estudio 2.º de BUP y tengo 15 años, naturalmente nací en Requena, en el Barrio de las Peñas y allí vivo todavía. Cuando tenía seis años ya fui Reina de las Peñas, lo pasé muy bien, ahora espero pasarlo todavía mejor. No os podéis imaginar la ilusión que me hace y la alegría que me dió el día que me eligieron como Reina de las Peñas.

En cuanto a mis aficiones os diré que son: salir al aire libre, el deporte en general y más concretamente el atletismo, y sobre todo lo que más hago en mis ratos fuera del estudio es TRABAJAR en casa. Me gusta el cine, la música, sobre todo «Tecno» y algunos grupos independientes.

De la Fiesta me gusta todo, y más tomando parte en ella, los actos que destacaría son: la Presentación y la Ofrenda, y en lo que a juergas respecta las noches del pabellón y los pasacalles.

No os canso más, espero que lo pasemos todos muy bien y agradezco a todos los vecinos la colaboración prestada durante todo el año. Y a los «peñeros» os pido que sigáis adornando las calles tan bien como siempre.





Electricidad

LORAVI

Material eléctrico, Lampistería en general,
Electrodomésticos, Distribuidor de Ignis, Automatismos,
Motores, Acometidas y centralizaciones,
Autorizaciones y permisos Delegación de Industria,
Verificación de contadores



Constitución, 37

Teléfono 230 14 87

REQUENA



Mensaje de Reina

María Elena García

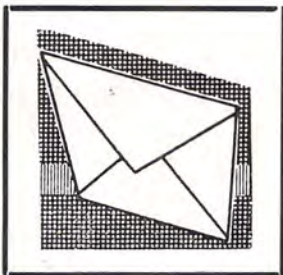
Jranzo

REINA BARRIO VILLA



AUNQUE no tengo mucha experiencia sobre el particular, debido a mi juventud, hago constar como Reina que soy del Barrio de la Villa, en el actual año, que la Fiesta de la Vendimia es para mí la expresión más genuina de la manera de ser de los requenenses, para realzar, con esa grandeza que nos caracteriza, la riqueza vitivinícola de nuestro extenso término municipal.

Volviendo a lo anteriormente manifestado he de resaltar la fervorosa espiritualidad de nuestro pueblo en la ofrenda de flores y frutos, con la bendición del primer mosto, a su excelsa patrona la Virgen de los Dolores. La suntuosa presentación de la Reina de la Fiesta en el teatro Principal y tantos y tantos otros actos, festejos y pormenores en los que se ponen de manifiesto la belleza de la mujer requenense vistiendo las mejores galas que heredó de sus mayores.





José Luis
PARDO
García

Técnico en Antenas TV y FM
Colocación y Reparación



Fuencaliente, 12

Teléfonos 230 13 58 y 230 01 93

R E Q U E N A



Mensaje de Reina

María Lucía Cuenca
Martínez

REINA DE AUSENTES



BUENO, antes de nada quisiera aprovechar esta grata ocasión para dirigirme más de cerca a toda esa gran gente a la que tanto adoro, a esa gran ciudad que es Requena, que tanto me ha dado infinidad de veces: amigos, calor y sobre todo aceptación y cariño.

Quizá mi lugar de nacimiento no coincida con el vuestro, pero por suerte me siento tan vinculada a Requena como cualquiera de vosotros y más aún cuando mis padres y familiares son de Requena.

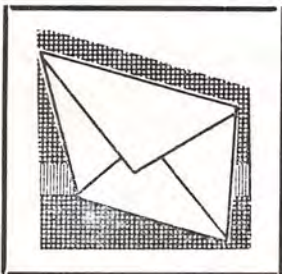
Requena es lugar especial para mí, y de todo corazón os digo que es mi gran lugar, lugar donde mis agobios de una vida cotidiana se canalizan rápidamente. Quizá esto se deba a haber podido disfrutar en tantas ocasiones con este agradable lugar, lo que hace que siempre se me haga corto el tiempo que aquí quisiera estar, a pesar de ser frecuente lo que os visito.

Yo desearía que el último día pudierais decir que han sido unas fiestas maravillosas y espero que así sea, pues realmente estoy muy contenta de haber sido obsequiada este año con este gran regalo.

Pediría a todos que participarais con nosotros, pero creo que casi no es necesario, pues sé, gracias a haber tenido la suerte de conoceros, que el pasarlo bien y el estar de fiesta os gusta tanto como a mí.

Espero que la XXXVI Fiesta de la Vendimia sea tan del gusto vuestro como todos deseamos, esperamos que pueda estar a la altura de las anteriores y que las siguientes puedan seguir esta misma línea de ascenso. Pienso que no debéis dejar morir nunca estos grandes días que tanta popularidad dan a vuestras gentes, estas fiestas que todo el mundo conoce y que tantas otras gustan de visitar. Viva esta gran ciudad y que viva también en vosotros una gran fiesta.

Lo que sí os pediría es que me aceptéis y que todos aquellos fallos que podamos tener sepáis no tenerlos en cuenta, pues nuestra ilusión será hacerlo lo mejor posible. En cuanto a mí espero hacerlo lo mejor posible ya que estoy muy contenta de poder participar y representar a todos los Ausentes. Os doy a todos las gracias por haberos acordado de mí, y yo sé que por siempre podré recordaros a vosotros y sobre todo el año de la XXXVI Fiesta de la Vendimia que por siempre irá conmigo. Gracias a todos y hasta pronto.



DEGUSTACION O CATA DEL VINO



SEGUNDA PARTE

SABOR

El sabor se percibe bebiendo el vino lentamente, a pequeños sorbos.

Gusto **seco** es el de los vinos completamente fermentados y exentos de sabor, más o menos dulces. Es una característica de gran importancia para muchísimos vinos.

El azúcar, según sus proporciones, puede dar lugar al sabor **amable** o **pastoso** debido a la presencia de poquísimos gramos de azúcar por litro y a los gustos **abocado**, **dulce** y **siruposo**, según las cantidades crecientes de azúcar que contenga el vino.

El sabor **alcohólico** es el de los vinos ricos en alcohol, carácter notado ya por el olfato. La espuma en este caso desaparece rápidamente, quedando luego en la parte mojada de la copa, sobre el nivel del vino, unos como arquitos de líquido incoloro que acaban por incorporarse al resto del contenido. Estos filetes líquidos no se forman nunca en los vinos pobres en alcohol.

La acidez del vino puede dar lugar al sabor soso si la acidez, por causas diversas, escasea. La acidez **normal** es aquella que no impresiona al paladar ni por defecto ni por exceso.

A medida que la acidez supe-

ra a la normal, el vino es **fresco**, **acidoso**, **ácido** y **muy ácido**. Los sabores fresco y acidoso pueden ser agradables, pero los ácidos y muy ácidos impresionan excesivamente el paladar y son desagradables.

El tanino da al vino el sabor **tánico**, **astringente**, **áspero**.

En algunos vinos, principalmente en los vírgenes, no se percibe en absoluto el sabor tánico, mientras que en todos los vinos que han fermentado con la cascara, y de un modo especial en los tintos, se percibe más o menos acentuado dicho sabor.

En muchos vinos tintos, secos y tánicos, se nota después del añejamiento un gusto ligeramente amargo, grato al paladar, muy distinto por su origen e intensidad del sabor **amargo** debido a esta enfermedad.

El **picante** o sabor picante es el cosquilleo especial que se nota en el paladar, acompañado de un ligero gusto acidulo, debido al gas carbónico, procedente por lo general de la fermentación alcohólica.

En los vinos espumosos o gaseificados el sabor picante es máximo.

Con frecuencia, el sabor picante es ya denunciado por las burbujas de gas carbónico que se desprenden del vino en forma de

diminutas perlas, que se reúnen en la superficie, en el círculo de contacto del vino con el cristal.

Un vino rico en crémor tártaro tiene sabor ácido, agradablemente salado.

Los ácidos volátiles, además del olfato, impresionan el paladar y sus sabores caracterizan a los vinos enfermos, **agrio**, **vuelto**, etcétera.

Los componentes del vino que constituyen el extracto seco dan un sabor complejo que, según su intensidad y persistencia, recibe nombres distintos. Generalmente, al extracto del vino se le llama **cuerpo**, por lo cual vino de **poco cuerpo** o vino **poco sávido** son expresiones sinónimas. Son también expresiones que se comprenden fácilmente, la de vino de **cuerpo normal** y la de caldo de **mucho cuerpo**.

El gusto **armónico** es propio de los vinos en los cuales los componentes se hallan en las proporciones normales de los tipos o clases a los cuales pertenecen, sin que ningún elemento con su propio sabor predomine sobre los restantes.

El gusto **suave** o **aterciopelado** es un sabor particular persistente ligeramente dulzón que los prácticos creían debido a la abundancia de glicerina y que, según Müntz, depende de la abundancia de pectina.

Sabor o gusto **franco** es una expresión que sirve para indicar que no tiene el caldo ningún gusto extraño al vino sano y bien conservado.

DE ALGUNAS INFLUENCIAS

SOBRE LOS RESULTADOS

DE LA DEGUSTACION

Al catar el vino deben tenerse en cuenta los resultados recíprocos de ciertos componentes sobre el paladar y el olfato. Así, el azúcar enmascara la acidez excesiva, como también una cantidad abundante de extracto contribuye a hacerla menos sensible. Asimismo, la abundancia de alcohol, de extracto y la presencia de una pequeña cantidad de azúcar disimulan el olor y sabor debidos a una acidez volátil elevada.

Las impresiones que se reciben durante la cata dependen de la sensibilidad del olfato y del paladar. El catador debe, por lo tanto, tener sus sentidos en perfecta normalidad, capaces de sorprender en el vino cualquier defecto y apreciar todas las buenas cualidades. Quien no tiene el olfato y el paladar afinados no puede ser buen catador, como no puede entender de música un sordo.

La sensibilidad natural debe, no obstante, educarse con la práctica. La degustación frecuente de tipos de vino muy variados, acompañada de buenos conocimientos técnicos, permiten al cabo de poco tiempo dictaminar acertadamente sobre cualquier vino.

Es muy conveniente relacionar las impresiones recibidas durante la degustación con los resultados del análisis. Repitiendo estas confrontaciones, se adquie-

re el hábito de valorar con suficiente aproximación, muy útil en la práctica, algunos de los compuestos más importantes del vino, como son el alcohol, la acidez y el extracto.

El análisis sirve además para confirmar la intensidad de determinados olores y sabores como, por ejemplo, el sabor más o menos dulce, el olor más o menos intenso de los ácidos volátiles, etcétera.

Se aconseja ordinariamente catar el vino en ayunas porque el paladar, no impresionado todavía por los alimentos o bebidas, percibe mejor los sabores.

Tratándose de vinos de pasto, la cata en ayunas hace muy exigente el paladar, que puede juzgarlos con demasiada severidad. Degustados, en cambio, durante la comida dan la impresión de ser mejores.

Se puede, no obstante, catar también después de haber comido, con tal que los alimentos ingeridos no sean muy salados o de sabor muy persistente o condimentados con muchas especias. Con el queso, las nueces, el hinojo y el apio, el vino tinto común de pasto resulta mejor de lo que realmente es. Las frutas con sabor dulce y ácido, como peras, manzanas, uvas, etc., hacen menos agradable el vino de pasto que se bebe después de haberlas comido.

La acción estimulante del hambre no permite juzgar bien ningún vino.

El abuso del tabaco quita sensibilidad al paladar y especialmente al olfato, sobre todo si se tiene la costumbre de tragarse el humo y echarlo por la nariz.

La degustación no es posible cuando se está resfriado, calenturiento y en general, enfermo.

Cuando deben degustarse muchos vinos debe procederse con un cierto orden. Se catarán primero los vinos blancos y luego los tintos. Los caldos más o menos dulces se dejan para lo último, porque el sabor dulce persiste en el paladar y le quita sensibilidad. Es conveniente comer, de vez en cuando, un pedacito de pan tierno o beber algún buche de agua para limpiar la boca y devolver al paladar su sensibilidad.

La temperatura del vino tiene mucha influencia en la cata.

Los vinos blancos de pasto comunes y finos deben catarse fríos a una temperatura de 10-12° C. Los blancos espumosos requieren una temperatura más baja aún.

Los vinos tintos de pasto se aprecian mejor a una temperatura de 14-15° C, que hace más sensible el olor o el perfume y más grato el paladar.

Cuando el vino ya se presenta al olfato como defectuoso o alterado, no conviene llevarlo a la boca, para dejar el paladar en condiciones de poder seguir examinando mejor los vinos restantes.

Terminada la degustación, se tienen todos los elementos para clasificar los vinos y dar dictamen, que se expresa por medio de las locuciones en uso. Se puede, especialmente si los diversos vinos son comparables, someterlos a una puntuación relativa. Con frecuencia se completa la degustación asignando a cada vino su valor comercial, teniendo en cuenta los precios del mercado.

Del libro:

«Tratado de Enología»

Dr. F. A. Sannino

Gustavo Gili, editor, 1925

Pocas veces tenemos la suerte de dar una noticia tan grata a los oídos de toda Requena.

¡Ya tenemos Reina!

y esto no es ningún rumor, sino un hecho cierto, que se llama MARIA DEL CARMEN CAMPOS VEGA.

GRATA NOTICIA



Es una chica de grato semblante, con un ímpetu arrollador, con una simpatía que desborda y muy comunicativa, lo que facilita extraordinariamente el acceso a su personalidad. Es, además, una requeñense de pura cepa, a quien sus obligaciones (estudia tercero de Derecho en la Facultad de Valencia) le hacen estar de lunes a viernes en la ciudad, pero que aprovecha toda ocasión posible para trasladarse a su pueblo y hacer vida en él como uno más, junto con su grupo de amigos. Verdaderamente afortunada, por cuanto que sus padres VICENTE CAMPOS REQUENI y M.^a LUZ VEGA PELAEZ, son personas muy arraigadas en Requena, estimadas y respetadas por todos, a quienes no es necesario explicar nada de la Fiesta de la Vendimia, ya que han participado directamente ocupando la Presidencia de la Fiesta en años anteriores, e indirectamente han colaborado a su realización en varias ediciones.

Debemos felicitarlos los requeñenses porque hemos tenido suerte. Felicítamos a nuestra Reina, porque nos consta la inmensa alegría con que ha recibido la designación. Felicítamos a sus padres por tener la fortuna de contar con una hija del calibre de CHIPI, y les agradecemos el honor que nos hacen aceptando su reinado. Y felicítamos a la XXXVI Fiesta de la Vendimia por haber acertado en su elección.

Cabalgata del Reino A LOS COLABORADORES

El pasado día 12 de marzo tuvo lugar en Valencia la tradicional Cabalgata del Reino, y al igual que otros años Requena estuvo presente, corriendo este año su organización a cargo de la XXXVI Fiesta de la Vendimia.

Nueve autobuses e innumerables coches particulares se desplazaron, llevando la alegría de nuestra tierra a la ciudad.

Fue un auténtico derroche de júbilo y esplendor el que formaron todas nuestras comisiones, a las que se unieron como invitados las del pasado año y todos ellos presididos por la Reina de la XXXV Fiesta de la Vendimia, señorita Lourdes Martínez Roda, a la que acompañaron en una magnífica carroza facilitada por la Junta Central Fallera la Reina y Presidente infantiles del pasado año, así como los de la presente edición, Rocío y Práxedes, quienes repartieron a lo largo de todo el recorrido miles de botellines con los vinos de nuestra Cooperativa Vinícola Requeñense y Coviñas. Igualmente fue distribuido por todo el trayecto vino a granel cedido por la Cooperativa de Viticultores de Requena y Cooperativa «San Isidro Labrador», del Campo Arcís.

Agradecemos desde estas líneas al M. I. Ayuntamiento la confianza depositada en esta Comisión, así como la colaboración prestada por todos los participantes, personas y entidades que, con su ayuda una veces personal y otras material, hicieron posible esta magnífica representación.

La XXXVI Fiesta de la Vendimia comunica a todos los colaboradores de la CUOTA DEL PUEBLO que con el número premiado del cupón pro-ciegos del próximo día 19 de agosto de 1983, se sortea entre los poseedores de los recibos de CUOTAS, los siguientes premios:

1. Entre los recibos de 500 pesetas. Un pase para los espectáculos que la Fiesta organice en el Pabellón Polideportivo Municipal durante los días de Feria y Fiestas.
2. Entre los recibos de 1.000 pesetas. Un viaje para dos personas de cinco días de duración, con hotel incluido, a MALLORCA.



Certamen Literario

LA XXXVI Fiesta de la Vendimia de la ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales convoca, entre todos los poetas y escritores de lengua hispana, unas justas poéticas y Certamen Literario que se ajustará a las siguientes

BASES

Flor Natural

Premio de honor y cortesía que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a cien versos, sobre el tema: «PASADO, PRESENTE Y FUTURO DE LA FIESTA».

Al poeta premiado con la flor natural se le entregará, además, 50.000 pesetas en metálico.

Premios Extraordinarios

- 1.º Del Muy Ilustre Ayuntamiento de Requena. Al mejor trabajo, en prosa o en verso, dotado con 15.000 ptas., sobre el tema: "REQUENA Y SUS FIESTAS".
- 2.º De la Caja Rural de la Valencia Castellana. Al mejor trabajo, en prosa, dotado con 10.000 pesetas, sobre el tema: "IMPORTANCIA DE LAS CAJAS RURALES EN EL SECTOR AGRICOLA".
- 3.º De D. Francisco Martínez Bermell (con motivo de sus bodas de oro con la enología), dotado con 10.000 ptas., al mejor trabajo sobre el tema "POSIBLES RUTAS DEL VINO EN LA COMUNIDAD VALENCIANA".

CONDICIONES DEL CERTAMEN

- a) Todos los trabajos que concurren a este certamen deberán ser inéditos y se presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara; deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.
- b) Los trabajos se presentarán directamente o por correo en la Secretaría de la XXXVI Fiesta de la Vendimia: calle Escuelas, 1, 3.º, 7.º, REQUENA, antes del 10 de agosto del corriente año.
- c) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del día 1 de septiembre del corriente año, fecha del certamen y de la proclamación de la Reina Central de la XXXVI Fiesta de la Vendimia.
- d) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, quien se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de tres meses siguientes al de la celebración del certamen.

Requena, mayo de 1983.

V.º B.º:

El Presidente,
Vicente Morcillo Pérez

El Secretario,
Vicente Argilés Gómez

CERTAMEN LITERARIO**INFANTIL**

LA XXXVI Fiesta de la Vendimia de la ciudad de Requena, con el fin de exaltar sus tradicionales festejos vendimiales y para desarrollar en los jóvenes poetas y escritores su amor y conocimiento de nuestra fiesta, convoca un Certamen Literario Infantil de acuerdo a las siguientes categorías:

INFANTIL

- Para escolares hasta los 10 años de edad.
- Para escolares entre los 11 y los 14 años de edad.

JUVENIL

- Para jóvenes entre los 15 y 18 años de edad. Con arreglo a las siguientes

B A S E S**FLOR NATURAL**

Premio de honor y cortesía, que será otorgado al autor del mejor poema de metro libre y una extensión superior a los 60 versos, para la categoría juvenil, sobre el tema: «EL NIÑO Y LA FIESTA DE LA VENDIMIA». Además de un lote de libros por valor de 5.000 pesetas.

PREMIOS EXTRAORDINARIOS

Categoría juvenil: Tres premios a los tres mejores poemas, consistentes en DIPLOMA y lotes de libros por valor de 3.000, 2.000 y 1.000 pesetas, respectivamente, donados por la Caja Rural de la Valencia Castellana.

Categoría infantil, hasta 10 años: Tres premios a los tres mejores trabajos en prosa, sobre el mismo tema, con una extensión de un folio. Los premios constarán de DIPLOMA y lotes de libros por valor de 1.500, 1.000 y 500 pesetas, respectivamente, otorgado por la Biblioteca Municipal.

Categoría infantil, entre 11 y 14 años: Tres premios a los tres mejores trabajos en prosa, sobre

el mismo tema, con una extensión entre uno y tres folios. Los premios constarán de DIPLOMA y lotes de libros por valor de 2.000, 1.500 y 1.000 pesetas, respectivamente, del M. I. Ayuntamiento de Requena.

CONDICIONES DEL CERTAMEN

- a) Todos los trabajos deberán ser inéditos y se presentarán en ejemplar duplicado, escritos a máquina, a doble espacio y por una sola cara; deberán ir sin firma, bajo un lema, y se acompañará sobre cerrado que contenga el nombre y dirección de sus autores.
- b) Los trabajos se presentarán directamente o por correo a: Secretaría de la XXXVI Fiesta de la Vendimia, calle Escuelas, 1, 7.º, REQUENA, o a la Dirección de los Colegios, Escuelas de Formación Profesional, Instituto de Bachillerato, etc., antes del 1 de agosto del corriente.
- c) Un jurado, cuyo fallo será inapelable, elegirá los mejores trabajos y comunicará con la debida antelación a sus autores esta decisión, al objeto de su presentación personal en el acto de entrega de premios, que tendrá lugar en la noche del día 26 de agosto del corriente año, fecha del certamen y de la Proclamación de la Reina Infantil de la XXXVI Fiesta de la Vendimia.
- e) Los trabajos premiados quedarán en propiedad de la Fiesta, que se reserva el derecho de su publicación. Los no premiados serán devueltos a sus respectivos autores, si así lo solicitan, en el plazo de tres meses siguientes al de la celebración del certamen.

Requena, mayo de 1983.

V.º B.º:

El Presidente,

Vicente Morcillo Pérez

El Secretario,

Vicente Argilés Gómez

Concurso de calles y plazas engalanadas

LA Comisión Central de la XXXVI Fiesta de la Vendimia, teniendo en cuenta la tradición y esplendor que supone para sus fiestas el adorno de calles y plazas, y constituyendo uno de los principales alicientes para requenenses y visitantes, convoca para este año 1983 un concurso de calles y plazas engalanadas, y que se regirá con arreglo a las siguientes

B A S E S

1.º Podrán participar en este concurso todas las calles y plazas de Requena que lo deseen, condicionado a que su iluminación, adorno y engalanamiento estén terminados el día 1 de septiembre próximo.

2.º Todas las calles que se adornen serán subvencionadas por la Fiesta de la Vendimia con 5.000 pesetas en el momento de su inscripción, además de 20.000 pesetas a todas las calles que reúnan los siguientes requisitos:

— Las calles y plazas engalanadas deben iniciar y terminar con portada en sus principales accesos.

— Disponer de una iluminación suficiente y una decoración alegórica a la vendimia, que a juicio del jurado merezca su aprobación.

— Disponer de un mesón debidamente atendido para la degustación gratuita de

los vinos de Requena, vino que será facilitado por la Fiesta de la Vendimia.

3.º Se establecen los siguientes premios, por barrios:

— Banderín y diploma a las tres mejores calles de cada barrio.

— Banderín acreditativo del lugar ocupado en el concurso, al resto de las calles.

— Al mejor mesón, que se distinga por su originalidad y servicio público, diploma de «Mesonero Mayor» y 10.000 pesetas.

— A la mejor portada, diploma de «Portada de la Fiesta» y 10.000 pesetas.

4.º Se nombrará un jurado calificador, cuyo fallo será inapelable, pudiendo declarar desierto cualquier premio de los estipulados, si a su juicio no reúnen méritos suficientes las calles concursantes.

5.º Será condición indispensable para optar a la subvención que la calle o plaza en cuestión lo solicite a la Comisión Central de la Fiesta de la Vendimia con 25 días de antelación a la celebración de las fiestas.

Requena, mayo de 1983.

V.º B.º:

El Presidente,
Vicente Morcillo Pérez

El Secretario,
Vicente Argilés Gómez



XXXVI FIESTA de la VENDIMIA

REQUENA, 1983

Concurso de carrozas, comparsas y racimos



LA Comisión Central de la XXXVI Fiesta de la Vendimia, con el fin de dar mayor esplendor a la ya popular y tradicional CABALGATA, que tendrá lugar el día 4 de septiembre de 1983 y esperando una mayor colaboración, ha acordado convocar un concurso entre aquellas carrozas, carros y grupas, comparsas y racimos que concurran a este acto, a quienes se otorgarán los premios que a continuación se detallan y con sujeción a las siguientes

CONDICIONES

- 1.ª Las carrozas que opten a premio deberán ir montadas sobre plataformas o bases, para que ofrezcan su mejor visibilidad. Será necesaria su inscripción previa, pudiéndolo comunicar hasta el día anterior a su celebración, para establecer un mejor orden, si bien deberán presentarse con tracción propia en lugar que oportunamente se anunciará con la debida antelación a la señalada para la celebración del festejo.
- 2.ª Los motivos o alegorías que representen serán de libre elección, no entrando en concurso las carrozas de carácter comercial.
- 3.ª En igualdad de condiciones serán preferentemente valoradas las carrozas cuyo motivo alegórico sea alusivo a la vitivinicultura.
- 4.ª El fallo del jurado será inapelable.

PREMIOS

Carrozas:

	<u>Pesetas</u>
Primer premio	20.000
Segundo premio	15.000
Tercer premio	10.000

Carros y grupas:

Primer premio	4.000
Segundo premio	2.000
Tercer premio	1.000

Comparsas y racimos sin charanga musical:

Primer premio	8.000
Segundo premio	6.000
Tercer premio	4.000

Racimos con charanga musical:

Primer premio	12.000
Segundo premio	10.000
Tercer premio	8.000

Requena, mayo de 1983.

V.º B.º:

El Presidente,
Vicente Morcillo Pérez

El Secretario,
Vicente Argilés Gómez

COVINENSE

Sociedad Cooperativa Vinícola Requense
CAJA RURAL

Elaboradores, Exportadores y Embotelladores de los Vinos
"REQUENA", "MONUMENTO", "FORTALEZA" y "PALACIO DEL CID"



FACTORIAS:

Bodega, Embotelladora, Fábrica de Alcohol, Almazara,
Molino de Piensos y Maquinaria Agrícola

DOMICILIO:

Avda. Rafael Duyos, 6 y 8 - Teléfonos 230 10 87 y 230 00 70

OFICINAS: Avda. Gral. Pereira, 5 - Tel. 230 0350

REQUENA (Valencia)

Caja Rural de la Valencia Castellana

(Sociedad Cooperativa de Crédito Limitada)

- CAJA CALIFICADA (Entidad colaboradora del Banco de Crédito Agrícola).
- Entidad fiscalmente protegida por el Estado.
- Inscrita en el Banco de España con el núm. 43, sección C).
- Acogida al Fondo de Garantías de Depósitos. (El Estado garantiza a todos sus imponentes hasta la cifra de 1.500.000 pesetas.)
- Forma parte del Consorcio de Cajas Rurales de la Región Valenciana.
- Miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad de Garantías Recíprocas del Reino de Valencia.
- Es la única Caja Rural española que tiene ámbito cuatriprovincial para su expansión (provincias de Valencia, Albacete, Cuenca y Murcia).
- Al servicio de 75 cooperativas agrícolas y 13 sociedades agrarias de transformación y de todos sus socios, personas físicas o jurídicas, con los cuales realiza toda clase de operaciones de las entidades de crédito.
- Tiene a disposición de todos sus socios toda una gama de operaciones de crédito (de 1 a 10 años de plazo), con tipos de interés ajustados a cada modalidad. Rogamos soliciten información en nuestras Sucursales.
- Y para su dinero en reposo ofrecemos nuestros Plazos Fijos, a plazo de un año, al 13 % de interés, sea cual sea la cantidad que se imponga.
- Todos nuestros imponentes participan en los dos sorteos anuales (uno cada semestre) de 2.500 viajes de una semana de duración en magníficos hoteles, junto al mar, en Benidorm y Guardamar del Segura. Aparte de participar en unos sorteos mensuales denominados «Todo para la mujer», en donde se otorgan artículos para el hogar (vajillas, baterías de cocina, cristalerías, cuberterías, etc., etc.).
- La tercera Caja Rural Comarcal de España por la potencialidad de sus recursos totales administrados. La cifra de éstos, en 31 de octubre de 1982, era de 9.237'1 millones de ptas.
- Casa Central: En REQUENA, Avda. General Varela, números 16-18.
- Subcentral: En AYORA, Plaza Mayor, número 8.

SUCURSALES EN FUNCIONAMIENTO AUTORIZADAS POR EL BANCO DE ESPAÑA

Alborache, Alacuás, Alcácer, Aliaguilla (Cuenca), Almansa (Albacete), Benaguacil, Buñol, Buñol (Urbana Ventas), Burjasot, Cárcer, Cofrentes, Chirivella, Chiva, Enguera, Fuenterrobles, Jalance, Jarafuel, Requena, Liria, Minglanilla (Cuenca), Moncada, Picassent, Quintanar del Rey (Cuenca), Ribarroja del Turia, Rocafort, San Antonio de Requena, Siete Aguas, Teresa de Cofrentes, Utiel, Utiel (Urbana Merced), Valencia (capital), Venta del Moro, Villargordo del Cabriel, Yátova, Zarra, Ayora.

Aperturas previstas para el primer semestre de 1983:

VALENCIA, capital, en su nuevo local, Avda. Marqués de Sotelo, núm. 11.

ALCIRA - BENISANO - SAN ANTONIO DE BENAGEBER - MARINES/OLOCAU - NAQUERA/SERRA.

VILLAMALEA (Albacete).

LANDETE, TALAYUELAS, INIESTA y LA GRAJA DE INIESTA (provincia de Cuenca).

La Caja Rural de la Valencia Castellana destina sus recursos al desarrollo del medio rural y está regida por agricultores cooperativistas.

